



Programa de Intercambio
Académico Latinoamericano

-Primer Semestre 2025-

-ESTUDIANTES DE GRADO-

En el marco de la adhesión al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano – PILA, fruto del Convenio de Intercambio Académico suscrito entre la ASCUN – ANUIES – CIN, la Universidad Nacional de Mar del Plata anuncia la apertura de la Convocatoria PILA 1- 2025 para movilidad académica de estudiantes a Colombia y México.

Cierre de la convocatoria:
16 de octubre de 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

UNIVERSIDAD DE DESTINO / PROGRAMAS ACADÉMICOS:

PLAZAS

1er. Cuatrimestre 2025

Total de Plazas convocadas: 4

[Universidad Pontificia Bolivariana](#), Palmira, Colombia: 1 plaza

[Universidad de Santo Tomás](#), Tunja, Colombia: 1 plaza

[Universidad de SINÚ](#), Cartagena, Colombia: 1 plaza

[Universidad Estatal del Valle de Ecatepec](#), México: 1 plaza

CRONOGRAMA



BASES DEL PROGRAMA

Leer las Bases y Condiciones descritas en la convocatoria ([Documento anexo](#)).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa tiene por objeto promover el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores de las Universidades e Instituciones de Educación Superior Asociadas (IES), con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación entre los países de América Latina y el Caribe.

Este llamado es exclusivamente para la recepción de candidaturas para movilidad de **estudiantes de grado de la UNMDP**.

DESTINATARIOS

Las/ los estudiantes de grado de la Universidad Nacional de Mar del Plata que cumplan con los requisitos generales del Programa y los que se detallan seguidamente, podrán postularse a una plaza de intercambio en alguno de los Programas Académicos de las Universidades mencionadas en la presente convocatoria, siempre que su área de estudios coincida con la ofertada por la institución respectiva

BECA A OTORGAR

La Universidad de Destino ofrecerá condiciones básicas necesarias de alojamiento y alimentación para el adecuado intercambio de las/los participantes (ver en el apartado Información adicional de cada FIB – formulario de información básica). La modalidad de cumplimiento de dicho compromiso podrá ser mediante entrega de una dotación periódica, al inicio o durante la estadía, o mediante la provisión o contratación de servicios (sin elección), y dependerá de cada una de las Instituciones receptoras.

Por su parte, la Universidad Nacional de Mar del Plata asumirá el costo del pasaje, para cada participante seleccionada/o, para contribuir al traslado internacional.

Aclaración: la/ el estudiante debe afrontar los gastos que demande obtener permisos migratorios, contratar un seguro de vida, accidente, salud y repatriación y demás erogaciones personales (Ver [Condiciones en el apartado Compromisos Generales de las IES y Compromisos de las IES de destino](#)).

BENEFICIOS DEL INTERCAMBIO:

- Participar de una experiencia de internacionalización
- Tener una visión internacional en su formación académica
- Obtener la certificación de una movilidad internacional
- Lograr el reconocimiento / homologación de las materias cursadas y aprobadas en la universidad de destino
- Fortalecer competencias internacionales, interculturales y de liderazgo
- Ser embajador de la UNMDP en la Universidad de destino
- Socializar la experiencia de ser un estudiante internacional, en la UNMDP

REQUISITOS PARA POSTULARSE

1. Presentar [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#) debidamente firmado
2. Ser alumno regular de una carrera de grado de la Universidad Nacional de Mar del Plata
3. Presentar certificado de alumno regular expedido por División Alumnos de cada facultad
4. Presentar Certificado Analítico Parcial que incluya el **promedio con aplazos** y con la indicación del **promedio histórico** correspondiente a la carrera
5. Priorizar a los estudiantes que tengan el 50% o más de los requisitos curriculares del Plan de Estudios aprobados. No excluyente.
6. Presentar certificado del porcentaje de avance de carrera, expedido por División Alumnos
7. Presentar CV
8. Presentar copia de DNI
9. Presentar copia de pasaporte
10. Presentar carta de motivación indicando las razones por las cuales quiere participar de la convocatoria y el impacto que proyecta en su trayectoria de estudiante y futuro graduado y en su unidad académica
11. Presentar aval del Decano de la Facultad de Origen
12. Contar con medios suficientes para solventar los gastos no cubiertos por el programa (Ver Condiciones del Programa)
13. Cumplir con los demás requisitos y obligaciones establecidos por el Programa en el Anexo II del Convenio de Intercambio Académico ASCUN-ANUIS-CIN.
14. Presentar una propuesta de actividad de socialización de la experiencia de movilidad

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA

1. Consultar la oferta de materias en **Universidad Pontificia Bolivariana**, Palmira, Colombia ([FIB](#)), **Universidad de Santo Tomás**, Tunja, Colombia ([FIB](#)), **Universidad de SINÚ**, Colombia ([FIB](#)) y **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec**, México ([FIB](#))
2. Contactar con el Referente de RRII en su unidad académica (Ver la última página de esta convocatoria - Contactos para consultas)
3. Completar el [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#) y presentarlo debidamente firmado.
4. Recolectar el resto de los documentos que se solicitan como requisitos.
5. Enviar la postulación, en formato pdf a relacint@mdp.edu.ar
6. El asunto del mail debe ser: **Apellido Nombre, PILA ESTUDIANTE 1-2025** (Ej.: PEREZ Juan, PILAESTUDIANTE 1-2025).

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN

Adjuntar en un solo mail y enviar la siguiente documentación, en formato pdf, a relacint@mdp.edu.ar:

La presentación completa de la postulación, consiste en enviar:

1. [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#) con firmas del estudiante y decano. (Nombre del archivo: Apellido, Nombre FORMULARIO)
2. Certificado de alumno regular (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CERTIFICADO ALUMNO)
3. Aval del decano (Nombre del archivo: Apellido, Nombre AVAL DECANO)
4. Analítico parcial que incluya el promedio con aplazos y que indique el promedio histórico correspondiente a la carrera. (Nombre del archivo: Apellido, Nombre, ANALÍTICO)
5. Porcentaje avance de la carrera (Nombre del archivo: Apellido, Nombre, AVANCE CARRERA)
6. CV (Nombre del archivo: Apellido, Nombre, CV)
7. Carta Motivacional (Nombre del archivo: Apellido, Nombre, CARTA MOTIVACIÓN).
8. Copia de DNI (Nombre del archivo: Apellido, DNI).
9. Copia de Pasaporte (Nombre del archivo: Apellido, Nombre, PASAPORTE)
10. Propuesta de socialización (Nombre del archivo: Apellido, Nombre, PROPUESTA SOCIALIZACIÓN)

La documentación anterior se presentará bajo la modalidad virtual. Los originales en formato papel se solicitarán una vez que el estudiante obtenga la beca.

En formato digital: enviar un correo electrónico a relacint@mdp.edu.ar con toda la documentación adjuntada en distintos archivos PDF nombrados, según lo detallado. El asunto del mail debe ser: Apellido Nombre, PILA ESTUDIANTE 1- 2025 (Ej.: PEREZ Juan, PILA ESTUDIANTE 1- 2025).

El medio de comunicación fehaciente es a través del siguiente correo electrónico: relacint@mdp.edu.ar

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Las postulaciones serán evaluadas por un Comité de Selección conformado por Responsables del Área de RRII del Vicerrectorado y por Referentes de RRII de las facultades, que elaborarán el orden de mérito.
- En caso de que el/la postulante se presente a más de una convocatoria de becas de movilidad internacional ofrecidas por la Universidad (financiadas por el Fondo de Intercambio Académico de la UNMDP) y quede efectivamente seleccionado/a, deberá optar sólo por una de las becas.
- Los resultados de la convocatoria serán publicados oficialmente por mail y en la Web/ Portal de la UNMDP.

OBLIGACIONES DE LAS/ LOS ESTUDIANTES

Cumplir con las exigencias académicas, perfiles, habilidades y competencias que se determinen en la convocatoria, conforme a las necesidades de la institución de destino.

Cumplir estrictamente con las reglas de convivencia establecidas por las instituciones de destino.

Participar en las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter académico o administrativo establecidas por la institución de destino.

Comunicar al responsable de su institución de origen las eventuales modificaciones en el plan de estudios previamente acordado.

Reembolsar el importe de los pasajes internacionales en el caso de abandono o cancelación de la movilidad, por razones particulares o por solicitud de la Universidad de Destino.

Entregar un informe sobre la experiencia de movilidad internacional una vez finalizada, al Área de Relaciones Internacionales de la UNMDP.

SITUACIÓN PANDEMIA

Cada estudiante seleccionado/a debe informarse acerca de los requisitos de testeo o vacunación contra el COVID.

La Universidad Nacional de Mar del Plata no se hace responsable de posibles costos o inconvenientes que puedan producirse por la pandemia o medidas que tomaran estados, aerolíneas o las universidades en este contexto.

Al participar de esta convocatoria, el/la participante declara conocerla en detalle y da su conformidad en todos los términos de la misma.

-REFERENTES RRII-

Escuela Superior de Medicina

Mariana Berberían
extension.medicina@mdp.edu.ar

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño

María José Díaz Varela
interfaudmdp@gmail.com

Facultad de Cs. Agrarias

Mercedes Echeverría
Natalia Izquierdo
internacionalesfca@mdp.edu.ar

Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social

Denise Castello
relacintersaludyts@mdp.edu.ar

Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Miriam Berges
mberges@mdp.edu.ar

Facultad de Cs. Exactas y Naturales

Sonia Trepode
vcanexa@mdp.edu.ar

Facultad de Derecho

Alberto César Moreira
albertocmoreira@hotmail.com
Favio Farinella
faviofarinella@gmail.com
Marisol Cendra
emcendra@mdp.edu.ar

Facultad de Humanidades

Mauricio Vouilloz
redinthum@mdp.edu.ar

Facultad de ingeniería

Omar Gustavo Zabaleta
academica@fi.mdp.edu.ar
Luciana Blanco García
secacad@fi.mdp.edu.ar

Facultad de Psicología

Mauro Pino
Margarita Guarín
internacionalpsico@mdp.edu.ar